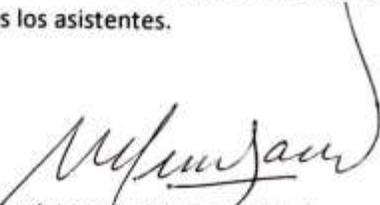


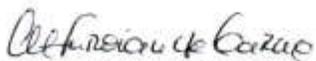
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SULTANSA S.A.- CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2014

En Guayaquil, a los 20 días del mes de mayo del dos mil catorce, a las 10h00, en la oficina ubicada en Puerto Santa Ana, Edificio El Torreón, 4to. Piso, oficina 403 se reunieron los accionistas de la compañía SULTANSA S.A. a saber: el señor José Antonio Furoiani Villagómez, propietario de trescientas veinte acciones; el señor Ing. José Luis Furoiani Zambrano, propietario de ciento sesenta acciones, debidamente representado por la señora Ana María Furoiani Zambrano de García, tal como consta en la carta poder que se adjunta a la presente acta; la señora Ana María Zambrano de García, propietaria de ciento sesenta acciones, y el señor José Antonio Luna Jijón, por los derechos que representa de la compañía CARTIMEX S.A. en su calidad de Gerente General, propietaria de setenta y nueve mil doscientas acciones, debidamente representado por la señora Ana María Furoiani Zambrano de García, tal como consta en la carta poder que se adjunta a la presente acta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100%, dando derecho a un voto por cada acción. Preside la Junta la señora Ana María Furoiani de García y actúa como secretario Ad – Hoc de la Junta, el Doctor Galo García Carrión. A continuación el secretario informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el noventa y nueve punto ocho por ciento (99.8%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de setenta y nueve mil ochocientos cuarenta dólares, dividido en setenta y nueve mil ochocientos cuarenta acciones de un dólar cada una. Por lo tanto, existe el quórum necesario para la celebración de esta Junta General Extraordinaria de accionistas.- Así constituida la Junta General Extraordinaria se deja constancia que el secretario de la Junta constató la asistencia del quórum necesario, y acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada por la prensa, cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULTANSA S.A.- Convocase a los accionistas y comisario de la compañía SULTANSA S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Oficina ubicada en el Puerto Santa Ana, Edificio El Torreón, piso 4 oficina 403, en la ciudad de Guayaquil, el día 20 de mayo del 2014 a las 10h00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Financieros año 2013 de la compañía. De acuerdo con lo dispone el art. 10 del Estatuto Social de la compañía SULTANSA S.A., el quórum para las Juntas Generales será el concurrente que represente por lo menos la mitad del capital pagado en primera convocatoria con el número de accionistas presentes en segunda convocatoria. Guayaquil, 20 de mayo del 2014. F) Ing. José Luis Furoiani Zambrano Gerente General SULTANSA S.A. Leída que fue la convocatoria, se procede a conocer y aprobar el único punto del orden del día que consiste en APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO

2013, toma la palabra la Presidenta de Junta Ana María Furoiani de García luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas por UNANIMIDAD de votos, resolvió APROBAR los estados financieros al 31 de Diciembre del 2013. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo cual, es suscrita por todos los asistentes.



Arq. José Antonio Furoiani Villagómez
Accionista



Ing. Ana María Furoiani de García
Accionista – Presidenta de la Junta
p. Ing. José Luis Furoiani Zambrano
p. CARTIMEX S.A.
Ing. José Antonio Luna Jijón



Dr. Galo García Carrión
Secretario Ad – hoc de la Junta